SEÑORES:

27 OCT 2026

FUNDACIÓN ENLACE COLOMBIA
NIT: 900.376556-1
Dirección: LA UNION
Correo: fundacionenlaceco@gmail.com

000846

FONDO MIXTO PARA EL TURISMO LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL
NIT: 900578726-4
Carrera 4 # 23 - 01 Oficina 318
celular: 3185829321
fondec.cormacioncultural@gmail.com

EMDU OCCIDENTE
NIT: 901.734.817
Dirección: Calle15N° 2-41, CARTAGO

Asunto: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Fecha: Octubre de 2026 27 OCT 2026

Cordial saludo,

Nos dirigimos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para ejecutar el siguiente objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REALIZACIÓN DE LAS CAPACITACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN CTP, DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas:

FICHA TECNICA						
ITEM		DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	I	**Tema 1: Marco Normativo, Jerarquías de la Planificación y Roles de CTP y JAC en el POT** **Objetivo Específico:** Comprender la articulación constitucional y legal del ordenamiento territorial, delimitando las competencias y roles específicos del CTP (consulta y concepto técnico) y las JAC (diagnóstico comunitario y participación deliberativa).	(Horas)	32		

JORNADA 1 – TEMA 1, SESIÓN 1: Marco normativo del ordenamiento territorial
Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día:
• Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).
• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas).
En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía.

Contenido: se explica a los participantes qué dicen las leyes que regulan la planeación y el ordenamiento del territorio, y cómo se aplican en el municipio de Cartago:
Eje temático:
1. Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial): qué es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), cómo se formula, revisa y ajusta, y en qué momento debe dar su concepto el Consejo Territorial de Planeación.
2. Ley 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial – LOOT): cómo se reparten las competencias entre la Nación, el departamento y el municipio en materia de ordenamiento del territorio.
3. Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo): cómo se conforma y funciona el Consejo Territorial de Planeación y cuáles son sus funciones.
4. Ley 2166 de 2021 (marco comunal): el papel de las Juntas de Acción Comunal y cómo participan en los procesos de planeación del municipio.

JORNADA 2 – TEMA 1, SESIÓN 2: Determinantes de superior jerarquía que condicionan el POT
Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día:
• Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).
• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas).
En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía.

Contenido: normas de superior jerarquía que el POT debe respetar (artículo 10 de la Ley 388 de 1997):
Eje temático:
1. Medio ambiente: áreas protegidas, rondas hídricas y normas de la autoridad ambiental (CVC).
2. Patrimonio: bienes de interés cultural del municipio.
3. Infraestructuras regionales: vías, aeropuerto y redes de servicios públicos.
4. POMCA del Río La Vieja y del Río Cauca: zonificación de las cuencas y su efecto en el territorio de Cartago.

JORNADA 3 – TEMA 1, SESIÓN 3: El concepto del CTP sobre el proyecto de POT
Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día:
• Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).
• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas).
En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía.

Contenido: actuación del Consejo Territorial de Planeación frente al proyecto de POT (artículo 24 de la Ley 388
de 1997):
Eje temático:
1. Momento de intervención: el CTP recibe el proyecto después de la concertación con la autoridad ambiental.
2. Plazo: treinta (30) días hábiles para rendir el concepto y formular recomendaciones.
3. Estructura del concepto: partes del documento y aprobación dentro del Consejo.
4. Alcance del concepto: es obligatorio, pero no vinculante. También se explica qué pasa si no se emite a
tiempo.

JORNADA 4 – TEMA 1, SESIÓN 4: Participación de las Juntas de Acción Comunal en el POT
Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día:
• Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).
• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas)
En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía.

Contenido: participación de las Juntas de Acción Comunal en la formulación y concertación del POT:
Eje temático:
1. Derecho a participar: artículos 4 y 22 de la Ley 388 de 1997 y Ley 2166 de 2021.
2. Canales de participación: mesas de trabajo, audiencias, socializaciones, propuestas escritas y derechos de
petición.
3. Propuestas de barrios y veredas: recolección y presentación de las necesidades de la comunidad ante la Administración.
4. Trabajo entre las JAC y el CTP: las Juntas de Acción Comunal recogen lo que necesitan los barrios y veredas y se lo entregan al CTP. El CTP lo tiene en cuenta en el concepto que da sobre el POT

Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.

Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial.

Intensidad: ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.

Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.

		I. Personal Profesional: Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4		
2	I	**Tema 2: Estructura del POT: Componente General y Visión de Largo Plazo Municipal** **Objetivo Específico:** Dotar a las JAC y al CTP de capacidades para evaluar los objetivos estratégicos de desarrollo territorial y el modelo de ocupación del municipio a largo plazo. **JORNADA 1 – TEMA 2, SESIÓN 1: Estructura Ecológica Principal (EEP)** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la Estructura Ecológica Principal como soporte ambiental del territorio municipal. Eje temático: 1. Definición y finalidad de la EEP dentro del POT. 2. Áreas de conservación y protección ambiental. 3. Rondas hídricas y zonas forestales protectoras. 4. Corredores ecológicos y conectividad ambiental. 5. Relación entre la EEP y el desarrollo urbano y rural de Cartago. **JORNADA 2 – TEMA 2, SESIÓN 2: Clasificación General del Suelo** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Análisis de las categorías de clasificación del suelo establecidas en la Ley 388 de 1997. Eje temático: 1. Suelo urbano: características y delimitación. 2. Suelo de expansión urbana y criterios para su incorporación. 3. Suelo rural y categorías de protección. 4. Suelos de desarrollo restringido. 5. Implicaciones jurídicas y administrativas de cada clasificación. **JORNADA 3 – TEMA 2, SESIÓN 3: Sistemas Estructurantes Municipales** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Identificación de los sistemas que soportan el modelo de ocupación territorial. Eje temático: 1. Sistema de movilidad municipal. 2. Red vial urbana y rural. 3. Servicios públicos domiciliarios. 4. Espacio público efectivo y estándares urbanísticos. 5. Interrelación entre sistemas estructurantes y calidad de vida. JORNADA 4 – TEMA 2, SESIÓN 4: Visión Territorial de Largo Plazo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Construcción participativa de escenarios futuros para el territorio municipal. Eje temático: 1. Concepto de visión territorial. 2. Modelo de ocupación a largo plazo. 3. Articulación entre POT y Plan de Desarrollo Municipal. 4. Identificación de conflictos y potencialidades territoriales. 5. Taller de construcción de visión territorial concertada. **Metodología:** La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.	(Horas)	32		

		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP. **Número de personas:** máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agrícola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estara disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Días	4		
3	I	**Tema 3: Componente Urbano y de Expansión: Usos del Suelo, Espacio Público y Equipamientos.** **Objetivo Específico:** Desarrollar criterios para la lectura comunitaria de las normas urbanísticas, zonificación y dotación en suelo urbano y de expansión. JORNADA 1 – TEMA 3, SESIÓN 1: Usos del Suelo y Compatibilidades Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: Eje temático: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la zonificación urbana y regulación de actividades. Eje temático: 1. Uso residencial. 2. Uso comercial. 3. Uso industrial. 4. Uso institucional y de servicios. 5. Conflictos urbanos derivados de incompatibilidades de uso. 6. Casos prácticos de barrios del municipio. JORNADA 2 – TEMA 3, SESIÓN 2: Normas Urbanísticas Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: Eje temático: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Interpretación de las normas aplicables a los procesos constructivos. Eje temático: 1. Índice de ocupación. 2. Índice de construcción. 3. Alturas permitidas. 4. Aislamientos y retrocesos. 5. Normas volumétricas y edificabilidad. 6. Aplicación práctica sobre planos urbanos. JORNADA 3 – TEMA 3, SESIÓN 3: Espacio Público y Equipamientos Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Evaluación de la oferta y necesidades de infraestructura comunitaria. Eje temático: 1. Concepto de espacio público efectivo. 2. Déficit cuantitativo y cualitativo. 3. Equipamientos de salud. 4. Equipamientos educativos. 5. Equipamientos culturales y recreativos. 6. Participación comunitaria en la identificación de necesidades. JORNADA 4 – TEMA 3, SESIÓN 4: Planes Parciales Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Análisis de los instrumentos para el desarrollo del suelo de expansión. Eje temático: 1. Qué son los planes parciales. 2. Procedimiento de formulación y aprobación.	(Horas)	32		

		3. Reparto de cargas y beneficios. 4. Espacios de participación ciudadana. 5. Casos prácticos de desarrollo urbano.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (01) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y planificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demas elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4		
4	I	**Tema 4: Componente Rural: Subdivisión, Suelo de Protección, Veredas y Centros Poblados** **Objetivo Específico:** Capacitar a las JAC y al CTP en el régimen especial del suelo rural, la protección agrícola y el ordenamiento de los centros poblados y corregimientos. JORNADA 1 – TEMA 4, SESIÓN 1: Categorías del Suelo Rural Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Estudio del régimen especial del suelo rural. Eje temático: 1. Suelo rural de protección. 2. Áreas ambientales protegidas. 3. Áreas de producción agropecuaria. 4. Suelos suburbanos. 5. Centros poblados rurales. 6. Restricciones de uso y ocupación. JORNADA 2 – TEMA 4, SESIÓN 2: Unidad Agrícola Familiar y Parcelación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Normativa aplicable a la subdivisión predial rural. Eje temático: 1. Concepto de Unidad Agrícola Familiar (UAF). 2. Restricciones legales de parcelación. 3. Fragmentación indebida del suelo. 4. Normativa agraria aplicable. 5. Casos de estudio. JORNADA 3 – TEMA 4, SESIÓN 3: Infraestructura Rural Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Identificación de necesidades para el desarrollo rural. Eje temático: 1. Vías terciarias. 2. Saneamiento básico rural. 3. Servicios públicos rurales. 4. Vivienda rural dispersa. 5. Equipamientos en veredas y corregimientos. JORNADA 4 – TEMA 4, SESIÓN 4: Desarrollo Rural y Turismo Sostenible Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día:	(Horas)	32		

		• Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Potencialidades económicas del territorio rural. Eje temático: 1. Turismo rural. 2. Ecoturismo y turismo de naturaleza. 3. Economía campesina. 4. Proyectos productivos rurales. 5. Estrategias de fortalecimiento económico territorial.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agrícola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demas elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4		
5		**Tema 5: Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático en el POT** **Objetivo Específico:** Capacitar a las comunidades y consejeros en gestión del riesgo para prevenir afectaciones en asentamientos humanos. JORNADA 1 – TEMA 5, SESIÓN 1: Gestión del Riesgo en el Ordenamiento Territorial Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Incorporación del riesgo en los instrumentos de planeación. Eje temático: 1. Ley 1523 de 2012. 2. Decreto 1077 de 2015. 3. Gestión prospectiva y correctiva del riesgo. 4. Estudios básicos y estudios detallados. 5. Relación entre riesgo y ordenamiento territorial. JORNADA 2 – TEMA 5, SESIÓN 2: Amenazas Naturales en Cartago Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Identificación de amenazas presentes en el territorio. Eje temático: 1. Inundaciones fluviales. 2. Avenidas torrenciales. 3. Movimientos en masa. 4. Eventos climáticos extremos. 5. Factores de vulnerabilidad municipal. JORNADA 3 – TEMA 5, SESIÓN 3: Zonificación de Amenaza y Riesgo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Interpretación de estudios de riesgo y mapas temáticos. Eje temático: 1. Amenaza alta, media y baja.	(Horas)	32		

		2. Riesgo mitigable. 3. Riesgo no mitigable. 4. Cartografía de riesgos. 5. Restricciones urbanísticas derivadas del riesgo. JORNADA 4 – TEMA 5, SESIÓN 4: Medidas de Intervención y Adaptación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para la reducción del riesgo. Eje temático: 1. Reubicación de viviendas. 2. Obras de mitigación. 3. Protección de zonas vulnerables. 4. Adaptación al cambio climático. 5. Participación comunitaria en la gestión del riesgo.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en el área de la ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, con posgrado en sistemas de información geográfica, con experiencia de dos (02) años en planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de minimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Dias	4		
6		**Tema 6: Instrumentos de Gestión, Financiación del Suelo y Programa de Ejecución** **Objetivo Específico:** Comprender los mecanismos económicos y de reparto equitativo de cargas y beneficios que permiten ejecutar materialmente las obras contempladas en el POT. JORNADA 1 – TEMA 6, SESIÓN 1: Instrumentos de Financiación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Mecanismos para financiar proyectos estratégicos del POT. Eje temático: 1. Participación en plusvalía. 2. Valorización. 3. Compensaciones urbanísticas. 4. Transferencia de derechos de construcción. 5. Fuentes complementarias de financiación. JORNADA 2 – TEMA 6, SESIÓN 2: Gestión del Suelo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana. de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para la intervención pública sobre el suelo. Eje temático: 1. Enajenación voluntaria 2. Expropiación administrativa. 3. Expropiación judicial. 4. Bancos inmobiliarios. 5. Declaratoria de desarrollo prioritario. JORNADA 3 – TEMA 6, SESIÓN 3: Programa de Ejecución del POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas).	(Horas)	32		

		En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Planeación de inversiones y proyectos estratégicos. Eje temático: 1. Naturaleza jurídica del Programa de Ejecución. 2. Programación de inversiones. 3. Horizonte de corto, mediano y largo plazo. 4. Articulación con presupuesto municipal. 5. Seguimiento a la ejecución. JORNADA 4 – TEMA 6, SESIÓN 4: Priorización Comunitaria de Proyectos Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Participación ciudadana en la definición de inversiones. Eje temático: 1. Banco de proyectos municipal. 2. Identificación de necesidades barriales y veredales. 3. Priorización participativa. 4. Seguimiento ciudadano. 5. Construcción de propuestas comunitarias.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Dias	4		
7		**Tema 7: Laboratorio Aplicado de Cartografía, Expediente Municipal y Emisión de Conceptos Técnicos** **Objetivo Específico:** Aplicar de forma práctica la lectura de planos oficiales del POT de Cartago y estructurar el modelo de concepto técnico del CTP y de observaciones formales comunitarias de las JAC. JORNADA 1 – TEMA 7, SESIÓN 1: Expediente Municipal y Seguimiento al POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para el monitoreo y evaluación de la gestión territorial. Eje temático: 1. Definición del Expediente Municipal. 2. Contenido mínimo del expediente. 3. Indicadores de seguimiento. 4. Evaluación de la ejecución del POT. 5. Acceso a la información pública territorial. JORNADA 2 – TEMA 7, SESIÓN 2: Lectura e Interpretación de Cartografía Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la información gráfica oficial del POT. Eje temático: 1. Planos oficiales del POT. 2. Escalas y convenciones cartográficas.	(Horas)	32		

		3. Clasificación del suelo en mapas. 4. Mapas ambientales y de riesgo. 5. Ejercicios prácticos de interpretación cartográfica. JORNADA 3 – TEMA 7, SESIÓN 3: Elaboración de Observaciones Comunitarias Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Mecanismos de participación para las organizaciones comunitarias. Eje temático: 1. Derechos de petición. 2. Observaciones al proyecto de POT. 3. Participación en socializaciones. 4. Sustentación de propuestas comunitarias. 5. Elaboración práctica de documentos. JORNADA 4 – TEMA 7, SESIÓN 4: Elaboración de Conceptos Técnicos del CTP Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Construcción del concepto técnico sobre el proyecto de POT. Eje temático: 1. Estructura del concepto técnico. 2. Fundamentación jurídica. 3. Análisis de contenido del POT. 4. Formulación de recomendaciones. 5. Simulación y presentación de un concepto técnico final.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y planificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:**				
		Bachiller: Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estara disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Dias	4		

CANTIDAD	EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO	TEMA A DESARROLLAR
1	**Personal Profesional:** Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo. Que será el responsable de la capacitación dirigida a fortalecer la capacidad de los asistentes en el Tema 1 y 6: Marco Normativo, Jerarquías de la Planificación y Roles de CTP y JAC en el POT y Instrumentos de Gestión, Financiación del Suelo y Programa de Ejecución, garantizando el cumplimiento del temario y las condiciones técnicas establecidas.	1 y 6

1	**Personal profesional:** Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agrícola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial. Que será el responsable de la capacitación dirigida a fortalecer la capacidad de los asistentes en el Tema 2 y 4: Estructura del POT: Componente General y Visión de Largo Plazo Municipal, y Componente Rural: Subdivisión, Suelo de Protección, Veredas y Centros Poblados, garantizando el cumplimiento del temario y las condiciones técnicas establecidas.	2 y 4
1	**Personal Profesional:** Un (01) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y panificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial. Que será el responsable de la capacitación dirigida a fortalecer la capacidad de los asistentes en el Tema 3 y 7: Componente Urbano y de Expansión: Usos del Suelo, Espacio Público y Equipamiento y Laboratorio Aplicado de Cartografía, Expediente Municipal y Emisión de Conceptos Técnicos, garantizando el cumplimiento del temario y las condiciones técnicas establecidas.	3 y 7
1	**Personal Profesional:** Un (1) Profesional en el área de la ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, con posgrado en sistemas de información geográfica, con experiencia de dos (02) años en planes de ordenamiento territorial. Que será el responsable de la capacitación dirigida a fortalecer la capacidad de los asistentes en el Tema 5: Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático en el POT, garantizando el cumplimiento del temario y las condiciones técnicas establecidas.	5 y 7
1	**Personal de apoyo logístico:** (01) Bachiller: Personal con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de un (01) años, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet, y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación.	1,2,3,4,5,6 y 7

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuarenta y cinco (45) días calendario.

Atentamente;

EDWIN ORLANDO MARTINEZ TORO
Secretario De Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico

Elaboró: Secretaría de Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico

La Unión Valle, Noviembre de 2026

Señor:
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE

Asunto: Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación

El alcance de la cotizacion incluye 3 actividades: 1. Capacitación, 2. Actividad de Integración y 3. Asistencia a reuniones del Sistema de Planeación Nacional, con las cuales se pretende fortalecer a las capacidades técnicas y de acompañamiento de los integrantes del Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Cartago, incluyendo:

ITEM		DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	I	**Tema 1: Marco Normativo, Jerarquías de la Planificación y Roles de CTP y JAC en el POT** **Objetivo Específico:** Comprender la articulación constitucional y legal del ordenamiento territorial, delimitando las competencias y roles específicos del CTP (consulta y concepto técnico) y las JAC (diagnóstico comunitario y participación deliberativa).	(Horas)	32	$ 343.400	$10.988.800

Fundación Enlace Colombia

		JORNADA 1 – TEMA 1, SESIÓN 1: Marco normativo del ordenamiento territorial Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: se explica a los participantes qué dicen las leyes que regulan la planeación y el ordenamiento del territorio, y cómo se aplican en el municipio de Cartago: Eje temático: 1. Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial): qué es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), cómo se formula, revisa y ajusta, y en qué momento debe dar su concepto el Consejo Territorial de Planeación. 2. Ley 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial – LOOT): cómo se reparten las competencias entre la Nación, el departamento y el municipio en materia de ordenamiento del territorio. 3. Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo): cómo se conforma y funciona el Consejo Territorial de Planeación y cuáles son sus funciones. 4. Ley 2166 de 2021 (marco comunal): el papel de las Juntas de Acción Comunal y cómo participan en los procesos de planeación del municipio. **JORNADA 2 – TEMA 1, SESIÓN 2: Determinantes de superior jerarquía que condicionan el POT** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: normas de superior jerarquía que el POT debe respetar (artículo 10 de la Ley 388 de 1997): Eje temático: 1. Medio ambiente: áreas protegidas, rondas hídricas y normas de la autoridad ambiental (CVC). 2. Patrimonio: bienes de interés cultural del municipio. 3. Infraestructuras regionales: vías, aeropuerto y redes de servicios públicos. 4. POMCA del Río La Vieja y del Río Cauca: zonificación de las cuencas y su efecto en el territorio de Cartago.				

		JORNADA 3 – TEMA 1, SESIÓN 3: El concepto del CTP sobre el proyecto de POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: actuación del Consejo Territorial de Planeación frente al proyecto de POT (artículo 24 de la Ley 388 de 1997): Eje temático: 1. Momento de intervención: el CTP recibe el proyecto después de la concertación con la autoridad ambiental. 2. Plazo: treinta (30) días hábiles para rendir el concepto y formular recomendaciones. 3. Estructura del concepto: partes del documento y aprobación dentro del Consejo. 4. Alcance del concepto: es obligatorio, pero no vinculante. También se explica qué pasa si no se emite a tiempo. **JORNADA 4 – TEMA 1, SESIÓN 4: Participación de las Juntas de Acción Comunal en el POT** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: participación de las Juntas de Acción Comunal en la formulación y concertación del POT: Eje temático: 1. Derecho a participar: artículos 4 y 22 de la Ley 388 de 1997 y Ley 2166 de 2021. 2. Canales de participación: mesas de trabajo, audiencias, socializaciones, propuestas escritas y derechos de petición. 3. Propuestas de barrios y veredas: recolección y presentación de las necesidades de la comunidad ante la Administración. 4. Trabajo entre las JAC y el CTP: las Juntas de Acción Comunal recogen lo que necesitan los barrios y veredas				

		y se lo entregan al CTP. El CTP lo tiene en cuenta en el concepto que da sobre el POT				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas				

		cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP. **Número de personas:** máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Días	4	$ 101.000	$ 404.000
2	I	**Tema 2: Estructura del POT: Componente General y Visión de Largo Plazo Municipal** **Objetivo Específico:** Dotar a las JAC y al CTP de capacidades para evaluar los objetivos estratégicos de desarrollo territorial y el modelo de ocupación del municipio a largo plazo. **JORNADA 1 – TEMA 2, SESIÓN 1: Estructura Ecológica Principal (EEP)** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía.	(Horas)	32	$ 343.400	$10.988.800

		Contenido: Comprensión de la Estructura Ecológica Principal como soporte ambiental del territorio municipal. Eje temático: 1. Definición y finalidad de la EEP dentro del POT. 2. Áreas de conservación y protección ambiental. 3. Rondas hídricas y zonas forestales protectoras. 4. Corredores ecológicos y conectividad ambiental. 5. Relación entre la EEP y el desarrollo urbano y rural de Cartago. **JORNADA 2 – TEMA 2, SESIÓN 2: Clasificación General del Suelo** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Análisis de las categorías de clasificación del suelo establecidas en la Ley 388 de 1997. Eje temático: 1. Suelo urbano: características y delimitación. 2. Suelo de expansión urbana y criterios para su incorporación. 3. Suelo rural y categorías de protección. 4. Suelos de desarrollo restringido. 5. Implicaciones jurídicas y administrativas de cada clasificación. **JORNADA 3 – TEMA 2, SESIÓN 3: Sistemas Estructurantes Municipales** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Identificación de los sistemas que soportan el modelo de ocupación territorial. Eje temático: 1. Sistema de movilidad municipal. 2. Red vial urbana y rural. 3. Servicios públicos domiciliarios. 4. Espacio público efectivo y estándares urbanísticos. 5. Interrelación entre sistemas estructurantes y calidad de vida.				

		JORNADA 4 – TEMA 2, SESIÓN 4: Visión Territorial de Largo Plazo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Construcción participativa de escenarios futuros para el territorio municipal. Eje temático: 1. Concepto de visión territorial. 2. Modelo de ocupación a largo plazo. 3. Articulación entre POT y Plan de Desarrollo Municipal. 4. Identificación de conflictos y potencialidades territoriales. 5. Taller de construcción de visión territorial concertada.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio,				

		garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agrícola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estara disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4	$ 101.000	$ 404.000
3	I	**Tema 3: Componente Urbano y de Expansión: Usos del Suelo, Espacio Público y Equipamientos.** **Objetivo Específico:** Desarrollar criterios para la lectura comunitaria de las normas urbanísticas, zonificación y dotación en suelo urbano y de expansión.	(Horas)	32	$ 343.400	$10.988.800

Fundación Enlace Colombia

		JORNADA 1 – TEMA 3, SESIÓN 1: Usos del Suelo y Compatibilidades Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: Eje temático: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la zonificación urbana y regulación de actividades. Eje temático: 1. Uso residencial. 2. Uso comercial. 3. Uso industrial. 4. Uso institucional y de servicios. 5. Conflictos urbanos derivados de incompatibilidades de uso. 6. Casos prácticos de barrios del municipio. JORNADA 2 – TEMA 3, SESIÓN 2: Normas Urbanísticas Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: Eje temático: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Interpretación de las normas aplicables a los procesos constructivos. Eje temático: 1. Índice de ocupación. 2. Índice de construcción. 3. Alturas permitidas. 4. Aislamientos y retrocesos. 5. Normas volumétricas y edificabilidad. 6. Aplicación práctica sobre planos urbanos. JORNADA 3 – TEMA 3, SESIÓN 3: Espacio Público y Equipamientos Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía.				

		Contenido: Evaluación de la oferta y necesidades de infraestructura comunitaria. Eje temático: 1. Concepto de espacio público efectivo. 2. Déficit cuantitativo y cualitativo. 3. Equipamientos de salud. 4. Equipamientos educativos. 5. Equipamientos culturales y recreativos. 6. Participación comunitaria en la identificación de necesidades. JORNADA 4 – TEMA 3, SESIÓN 4: Planes Parciales Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Análisis de los instrumentos para el desarrollo del suelo de expansión. Eje temático: 1. Qué son los planes parciales. 2. Procedimiento de formulación y aprobación. 3. Reparto de cargas y beneficios. 4. Espacios de participación ciudadana. 5. Casos prácticos de desarrollo urbano.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana				

		(8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP. **Número de personas:** máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (01) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y planificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Días	4	$ 101.000	$ 404.000
4	I	**Tema 4: Componente Rural: Subdivisión, Suelo de Protección, Veredas y Centros Poblados** **Objetivo Específico:** Capacitar a las JAC y al CTP en el régimen especial del suelo rural, la protección agrícola y el ordenamiento de los centros poblados y corregimientos.	(Horas)	32	$ 343.400	$10.988.800

		JORNADA 1 – TEMA 4, SESIÓN 1: Categorías del Suelo Rural Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Estudio del régimen especial del suelo rural. Eje temático: 1. Suelo rural de protección. 2. Áreas ambientales protegidas. 3. Áreas de producción agropecuaria. 4. Suelos suburbanos. 5. Centros poblados rurales. 6. Restricciones de uso y ocupación. JORNADA 2 – TEMA 4, SESIÓN 2: Unidad Agrícola Familiar y Parcelación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Normativa aplicable a la subdivisión predial rural. Eje temático: 1. Concepto de Unidad Agrícola Familiar (UAF). 2. Restricciones legales de parcelación. 3. Fragmentación indebida del suelo. 4. Normativa agraria aplicable. 5. Casos de estudio. JORNADA 3 – TEMA 4, SESIÓN 3: Infraestructura Rural Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Identificación de necesidades para el desarrollo rural. Eje temático: 1. Vías terciarias.				

		2. Saneamiento básico rural. 3. Servicios públicos rurales. 4. Vivienda rural dispersa. 5. Equipamientos en veredas y corregimientos. JORNADA 4 – TEMA 4, SESIÓN 4: Desarrollo Rural y Turismo Sostenible Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Potencialidades económicas del territorio rural. Eje temático: 1. Turismo rural. 2. Ecoturismo y turismo de naturaleza. 3. Economía campesina. 4. Proyectos productivos rurales. 5. Estrategias de fortalecimiento económico territorial.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio,				

		garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agricola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Días	4	$ 101.000	$ 404.000
5		**Tema 5: Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático en el POT** **Objetivo Específico:** Capacitar a las comunidades y consejeros en gestión del riesgo para prevenir afectaciones en asentamientos humanos. JORNADA 1 – TEMA 5, SESIÓN 1: Gestión del Riesgo en el Ordenamiento Territorial Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Incorporación del riesgo en los instrumentos de planeación. Eje temático: 1. Ley 1523 de 2012. 2. Decreto 1077 de 2015. 3. Gestión prospectiva y correctiva del riesgo. 4. Estudios básicos y estudios detallados. 5. Relación entre riesgo y ordenamiento territorial.	(Horas)	32	$ 343.400	$10.988.800

		JORNADA 2 – TEMA 5, SESIÓN 2: Amenazas Naturales en Cartago Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Identificación de amenazas presentes en el territorio. Eje temático: 1. Inundaciones fluviales. 2. Avenidas torrenciales. 3. Movimientos en masa. 4. Eventos climáticos extremos. 5. Factores de vulnerabilidad municipal. JORNADA 3 – TEMA 5, SESIÓN 3: Zonificación de Amenaza y Riesgo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Interpretación de estudios de riesgo y mapas temáticos. Eje temático: 1. Amenaza alta, media y baja. 2. Riesgo mitigable. 3. Riesgo no mitigable. 4. Cartografía de riesgos. 5. Restricciones urbanísticas derivadas del riesgo. JORNADA 4 – TEMA 5, SESIÓN 4: Medidas de Intervención y Adaptación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para la reducción del riesgo. Eje temático: 1. Reubicación de viviendas. 2. Obras de mitigación. 3. Protección de zonas vulnerables.				

		4. Adaptación al cambio climático. 5. Participación comunitaria en la gestión del riesgo.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en el área de la ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, con posgrado en sistemas de información geográfica,				

		con experiencia de dos (02) años en planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de minimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Días	4	$ 101.000	$ 404.000
6		**Tema 6: Instrumentos de Gestión, Financiación del Suelo y Programa de Ejecución** **Objetivo Específico:** Comprender los mecanismos económicos y de reparto equitativo de cargas y beneficios que permiten ejecutar materialmente las obras contempladas en el POT. JORNADA 1 – TEMA 6, SESIÓN 1: Instrumentos de Financiación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Mecanismos para financiar proyectos estratégicos del POT. Eje temático: 1. Participación en plusvalía. 2. Valorización. 3. Compensaciones urbanísticas. 4. Transferencia de derechos de construcción. 5. Fuentes complementarias de financiación. JORNADA 2 – TEMA 6, SESIÓN 2: Gestión del Suelo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día:	(Horas)	32	$ 343.400	$10.988.800

		• Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para la intervención pública sobre el suelo. Eje temático: 1. Enajenación voluntaria. 2. Expropiación administrativa. 3. Expropiación judicial. 4. Bancos inmobiliarios. 5. Declaratoria de desarrollo prioritario. JORNADA 3 – TEMA 6, SESIÓN 3: Programa de Ejecución del POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Planeación de inversiones y proyectos estratégicos. Eje temático: 1. Naturaleza jurídica del Programa de Ejecución. 2. Programación de inversiones. 3. Horizonte de corto, mediano y largo plazo. 4. Articulación con presupuesto municipal. 5. Seguimiento a la ejecución. JORNADA 4 – TEMA 6, SESIÓN 4: Priorización Comunitaria de Proyectos Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Participación ciudadana en la definición de inversiones. Eje temático: 1. Banco de proyectos municipal. 2. Identificación de necesidades barriales y veredales. 3. Priorización participativa. 4. Seguimiento ciudadano. 5. Construcción de propuestas comunitarias.				

		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación.	Días	4	$ 101.000	$ 404.000

		La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día				
7		**Tema 7: Laboratorio Aplicado de Cartografía, Expediente Municipal y Emisión de Conceptos Técnicos** **Objetivo Específico:** Aplicar de forma práctica la lectura de planos oficiales del POT de Cartago y estructurar el modelo de concepto técnico del CTP y de observaciones formales comunitarias de las JAC. JORNADA 1 – TEMA 7, SESIÓN 1: Expediente Municipal y Seguimiento al POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para el monitoreo y evaluación de la gestión territorial. Eje temático: 1. Definición del Expediente Municipal. 2. Contenido mínimo del expediente. 3. Indicadores de seguimiento. 4. Evaluación de la ejecución del POT. 5. Acceso a la información pública territorial. JORNADA 2 – TEMA 7, SESIÓN 2: Lectura e Interpretación de Cartografía Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la información gráfica oficial del POT. Eje temático: 1. Planos oficiales del POT. 2. Escalas y convenciones cartográficas. 3. Clasificación del suelo en mapas. 4. Mapas ambientales y de riesgo.	(Horas)	32	$ 343.400	$10.988.800

		5. Ejercicios prácticos de interpretación cartográfica. JORNADA 3 – TEMA 7, SESIÓN 3: Elaboración de Observaciones Comunitarias Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Mecanismos de participación para las organizaciones comunitarias. Eje temático: 1. Derechos de petición. 2. Observaciones al proyecto de POT. 3. Participación en socializaciones. 4. Sustentación de propuestas comunitarias. 5. Elaboración práctica de documentos. JORNADA 4 – TEMA 7, SESIÓN 4: Elaboración de Conceptos Técnicos del CTP Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Construcción del concepto técnico sobre el proyecto de POT. Eje temático: 1. Estructura del concepto técnico. 2. Fundamentación jurídica. 3. Análisis de contenido del POT. 4. Formulación de recomendaciones. 5. Simulación y presentación de un concepto técnico final.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva,				

		permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y planificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día	Días	4	$ 101.000	$ 404.000
Total					**$3.110.800**	**$79.749.600**

Validez de la oferta es de 15 días.

Tiempo de ejecución 60 días

De nuevo reitero a usted nuestros agradecimientos por esta oportunidad, en la seguridad de que serán muchos los procesos que podremos avanzar de manera conjunta.

Cordialmente,

Luis Eduardo Cardona

LUIS EDUARDO CARDONA OROZCO
C.C. 6.359.085 de La Unión Valle
Representante Legal
FUNDACIÓN ENLACE COLOMBIA "PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LAS REGIONES"

Fundación Enlace Colombia

La Unión Valle, octubre de 2026

Señor:
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO
Municipio de Cartago Valle

Referencia: Cotización fortalecimiento de las capacidades de las Juntas de Acción Comunal y el Consejo Territorial de Planeación

La presente cotización estructura un ciclo de siete (7) módulos temáticos integrados, enfocados en el ordenamiento del suelo, la gestión del riesgo, los instrumentos de gestión urbana/rural y el ejercicio del control social.

Cotización Técnica y Económica

ITEM		DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	I	**Tema 1: Marco Normativo, Jerarquías de la Planificación y Roles de CTP y JAC en el POT** **Objetivo Específico:** Comprender la articulación constitucional y legal del ordenamiento territorial, delimitando las competencias y roles específicos del CTP (consulta y concepto técnico) y las JAC (diagnóstico comunitario y participación deliberativa). **JORNADA 1 – TEMA 1, SESIÓN 1: Marco normativo del ordenamiento territorial** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: se explica a los participantes qué dicen las leyes que regulan la planeación y el ordenamiento del territorio, y cómo se aplican en el municipio de Cartago: Eje temático: 1. Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial): qué es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), cómo se formula, revisa y ajusta, y en qué momento debe dar su concepto el Consejo Territorial de Planeación. 2. Ley 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial – LOOT): cómo se reparten las competencias entre la Nación, el departamento y el municipio en materia de ordenamiento del territorio. 3. Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo): cómo se conforma y funciona el Consejo Territorial de Planeación y cuáles son sus funciones. 4. Ley 2166 de 2021 (marco comunal): el papel de las Juntas de Acción Comunal y cómo participan en los procesos de planeación del municipio. **JORNADA 2 – TEMA 1, SESIÓN 2: Determinantes de superior jerarquía que condicionan el POT** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: normas de superior jerarquía que el POT debe respetar (artículo 10 de la Ley 388 de 1997): Eje temático: 1. Medio ambiente: áreas protegidas, rondas hídricas y normas de la autoridad ambiental (CVC). 2. Patrimonio: bienes de interés cultural del municipio. 3. Infraestructuras regionales: vías, aeropuerto y redes de servicios públicos. 4. POMCA del Río La Vieja y del Río Cauca: zonificación de las cuencas y su efecto en el territorio de Cartago.	(Horas)	32	$ 340.000	$ 10.880.000

		JORNADA 3 – TEMA 1, SESIÓN 3: El concepto del CTP sobre el proyecto de POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo dia: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por dia, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: actuación del Consejo Territorial de Planeación frente al proyecto de POT (articulo 24 de la Ley 388 de 1997): Eje temático: 1. Momento de intervención: el CTP recibe el proyecto después de la concertación con la autoridad ambiental. 2. Plazo: treinta (30) días hábiles para rendir el concepto y formular recomendaciones. 3. Estructura del concepto: partes del documento y aprobación dentro del Consejo. 4. Alcance del concepto: es obligatorio, pero no vinculante. También se explica qué pasa si no se emite a tiempo. **JORNADA 4 – TEMA 1, SESIÓN 4: Participación de las Juntas de Acción Comunal en el POT** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo dia: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por dia, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: participación de las Juntas de Acción Comunal en la formulación y concertación del POT: Eje temático: 1. Derecho a participar: articulos 4 y 22 de la Ley 388 de 1997 y Ley 2166 de 2021. 2. Canales de participación: mesas de trabajo, audiencias, socializaciones, propuestas escritas y derechos de petición. 3. Propuestas de barrios y veredas: recolección y presentación de las necesidades de la comunidad ante la Administración. 4. Trabajo entre las JAC y el CTP: las Juntas de Acción Comunal recogen lo que necesitan los barrios y veredas y se lo entregan al CTP. El CTP lo tiene en cuenta en el concepto que da sobre el POT				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia.	Dias	4	$ 100.000	$ 400.000
2	I	**Tema 2: Estructura del POT: Componente General y Visión de Largo Plazo Municipal**	(Horas)	32	$ 340.000	$ 10.880.000

		Objetivo Específico: Dotar a las JAC y al CTP de capacidades para evaluar los objetivos estratégicos de desarrollo territorial y el modelo de ocupación del municipio a largo plazo.				
		JORNADA 1 – TEMA 2, SESIÓN 1: Estructura Ecológica Principal (EEP) Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la Estructura Ecológica Principal como soporte ambiental del territorio municipal. Eje temático: 1. Definición y finalidad de la EEP dentro del POT. 2. Áreas de conservación y protección ambiental. 3. Rondas hídricas y zonas forestales protectoras. 4. Corredores ecológicos y conectividad ambiental. 5. Relación entre la EEP y el desarrollo urbano y rural de Cartago. **JORNADA 2 – TEMA 2, SESIÓN 2: Clasificación General del Suelo** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Análisis de las categorías de clasificación del suelo establecidas en la Ley 388 de 1997. Eje temático: 1. Suelo urbano: características y delimitación. 2. Suelo de expansión urbana y criterios para su incorporación. 3. Suelo rural y categorías de protección. 4. Suelos de desarrollo restringido. 5. Implicaciones jurídicas y administrativas de cada clasificación. **JORNADA 3 – TEMA 2, SESIÓN 3: Sistemas Estructurantes Municipales** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Identificación de los sistemas que soportan el modelo de ocupación territorial. Eje temático: 1. Sistema de movilidad municipal. 2. Red vial urbana y rural. 3. Servicios públicos domiciliarios. 4. Espacio público efectivo y estándares urbanísticos. 5. Interrelación entre sistemas estructurantes y calidad de vida. JORNADA 4 – TEMA 2, SESIÓN 4: Visión Territorial de Largo Plazo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Construcción participativa de escenarios futuros para el territorio municipal. Eje temático: 1. Concepto de visión territorial. 2. Modelo de ocupación a largo plazo. 3. Articulación entre POT y Plan de Desarrollo Municipal. 4. Identificación de conflictos y potencialidades territoriales. 5. Taller de construcción de visión territorial concertada.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				

		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agrícola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estara disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4	$ 100.000	$ 400.000
3	I	**Tema 3: Componente Urbano y de Expansión: Usos del Suelo, Espacio Público y Equipamientos.** **Objetivo Específico:** Desarrollar criterios para la lectura comunitaria de las normas urbanísticas, zonificación y dotación en suelo urbano y de expansión. JORNADA 1 – TEMA 3, SESIÓN 1: Usos del Suelo y Compatibilidades Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: Eje temático: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la zonificación urbana y regulación de actividades. Eje temático: 1. Uso residencial. 2. Uso comercial. 3. Uso industrial. 4. Uso institucional y de servicios. 5. Conflictos urbanos derivados de incompatibilidades de uso. 6. Casos prácticos de barrios del municipio. JORNADA 2 – TEMA 3, SESIÓN 2: Normas Urbanísticas Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: Eje temático: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Interpretación de las normas aplicables a los procesos constructivos. Eje temático: 1. Índice de ocupación. 2. Índice de construcción. 3. Alturas permitidas. 4. Aislamientos y retrocesos. 5. Normas volumétricas y edificabilidad. 6. Aplicación práctica sobre planos urbanos. JORNADA 3 – TEMA 3, SESIÓN 3: Espacio Público y Equipamientos Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Evaluación de la oferta y necesidades de infraestructura comunitaria. Eje temático: 1. Concepto de espacio público efectivo. 2. Déficit cuantitativo y cualitativo. 3. Equipamientos de salud. 4. Equipamientos educativos. 5. Equipamientos culturales y recreativos. 6. Participación comunitaria en la identificación de necesidades. JORNADA 4 – TEMA 3, SESIÓN 4: Planes Parciales Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Análisis de los instrumentos para el desarrollo del suelo de expansión.	(Horas)	32	$ 340.000	$ 10.880.000

		Eje temático: 1. Qué son los planes parciales. 2. Procedimiento de formulación y aprobación. 3. Reparto de cargas y beneficios. 4. Espacios de participación ciudadana. 5. Casos prácticos de desarrollo urbano.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (01) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y planificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:**	Dias	4	$ 100.000	$ 400.000

		Bachiller: Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demas elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.				
4	I	**Tema 4: Componente Rural: Subdivisión, Suelo de Protección, Veredas y Centros Poblados** **Objetivo Específico:** Capacitar a las JAC y al CTP en el régimen especial del suelo rural, la protección agrícola y el ordenamiento de los centros poblados y corregimientos. JORNADA 1 – TEMA 4, SESIÓN 1: Categorías del Suelo Rural Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Estudio del régimen especial del suelo rural. Eje temático: 1. Suelo rural de protección. 2. Áreas ambientales protegidas. 3. Áreas de producción agropecuaria. 4. Suelos suburbanos. 5. Centros poblados rurales. 6. Restricciones de uso y ocupación. JORNADA 2 – TEMA 4, SESIÓN 2: Unidad Agrícola Familiar y Parcelación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Normativa aplicable a la subdivisión predial rural. Eje temático: 1. Concepto de Unidad Agrícola Familiar (UAF). 2. Restricciones legales de parcelación. 3. Fragmentación indebida del suelo. 4. Normativa agraria aplicable. 5. Casos de estudio. JORNADA 3 – TEMA 4, SESIÓN 3: Infraestructura Rural Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Identificación de necesidades para el desarrollo rural. Eje temático: 1. Vías terciarias. 2. Saneamiento básico rural. 3. Servicios públicos rurales. 4. Vivienda rural dispersa. 5. Equipamientos en veredas y corregimientos. JORNADA 4 – TEMA 4, SESIÓN 4: Desarrollo Rural y Turismo Sostenible Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Potencialidades económicas del territorio rural. Eje temático: 1. Turismo rural. 2. Ecoturismo y turismo de naturaleza. 3. Economía campesina. 4. Proyectos productivos rurales. 5. Estrategias de fortalecimiento económico territorial.	(Horas)	32	$ 340.000	$ 10.880.000

		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agrícola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demas elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4	$ 100.000	$ 400.000
5		**Tema 5: Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático en el POT** **Objetivo Específico:** Capacitar a las comunidades y consejeros en gestión del riesgo para prevenir afectaciones en asentamientos humanos.	(Horas)	32	$ 340.000	$ 10.880.000

		JORNADA 1 – TEMA 5, SESIÓN 1: Gestión del Riesgo en el Ordenamiento Territorial Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Incorporación del riesgo en los instrumentos de planeación. Eje temático: 1. Ley 1523 de 2012. 2. Decreto 1077 de 2015. 3. Gestión prospectiva y correctiva del riesgo. 4. Estudios básicos y estudios detallados. 5. Relación entre riesgo y ordenamiento territorial. JORNADA 2 – TEMA 5, SESIÓN 2: Amenazas Naturales en Cartago Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Identificación de amenazas presentes en el territorio. Eje temático: 1. Inundaciones fluviales. 2. Avenidas torrenciales. 3. Movimientos en masa. 4. Eventos climáticos extremos. 5. Factores de vulnerabilidad municipal. JORNADA 3 – TEMA 5, SESIÓN 3: Zonificación de Amenaza y Riesgo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Interpretación de estudios de riesgo y mapas temáticos. Eje temático: 1. Amenaza alta, media y baja. 2. Riesgo mitigable. 3. Riesgo no mitigable. 4. Cartografía de riesgos. 5. Restricciones urbanísticas derivadas del riesgo. JORNADA 4 – TEMA 5, SESIÓN 4: Medidas de Intervención y Adaptación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para la reducción del riesgo. Eje temático: 1. Reubicación de viviendas. 2. Obras de mitigación. 3. Protección de zonas vulnerables. 4. Adaptación al cambio climático. 5. Participación comunitaria en la gestión del riesgo.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en el área de la ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, con posgrado en sistemas de información geográfica, con experiencia de dos (02) años en planes de ordenamiento territorial.				

	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de minimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Dias	4	$ 100.000	$ 400.000
6		**Tema 6: Instrumentos de Gestión, Financiación del Suelo y Programa de Ejecución** **Objetivo Específico:** Comprender los mecanismos económicos y de reparto equitativo de cargas y beneficios que permiten ejecutar materialmente las obras contempladas en el POT. JORNADA 1 – TEMA 6, SESIÓN 1: Instrumentos de Financiación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Mecanismos para financiar proyectos estratégicos del POT. Eje temático: 1. Participación en plusvalía. 2. Valorización. 3. Compensaciones urbanísticas. 4. Transferencia de derechos de construcción. 5. Fuentes complementarias de financiación. JORNADA 2 – TEMA 6, SESIÓN 2: Gestión del Suelo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para la intervención pública sobre el suelo. Eje temático: 1. Enajenación voluntaria. 2. Expropiación administrativa. 3. Expropiación judicial. 4. Bancos inmobiliarios. 5. Declaratoria de desarrollo prioritario. JORNADA 3 – TEMA 6, SESIÓN 3: Programa de Ejecución del POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Planeación de inversiones y proyectos estratégicos. Eje temático: 1. Naturaleza jurídica del Programa de Ejecución. 2. Programación de inversiones. 3. Horizonte de corto, mediano y largo plazo. 4. Articulación con presupuesto municipal. 5. Seguimiento a la ejecución. JORNADA 4 – TEMA 6, SESIÓN 4: Priorización Comunitaria de Proyectos Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Participación ciudadana en la definición de inversiones. Eje temático: 1. Banco de proyectos municipal. 2. Identificación de necesidades barriales y veredales. 3. Priorización participativa. 4. Seguimiento ciudadano. 5. Construcción de propuestas comunitarias.	(Horas)	32	$ 340.000	$ 10.880.000

		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Dias	4	$ 100.000	$ 400.000
7		**Tema 7: Laboratorio Aplicado de Cartografía, Expediente Municipal y Emisión de Conceptos Técnicos** **Objetivo Específico:** Aplicar de forma práctica la lectura de planos oficiales del POT de Cartago y estructurar el modelo de concepto técnico del CTP y de observaciones formales comunitarias de las JAC.	(Horas)	32	$ 340.000	$ 10.880.000

		JORNADA 1 – TEMA 7, SESIÓN 1: Expediente Municipal y Seguimiento al POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para el monitoreo y evaluación de la gestión territorial. Eje temático: 1. Definición del Expediente Municipal. 2. Contenido mínimo del expediente. 3. Indicadores de seguimiento. 4. Evaluación de la ejecución del POT. 5. Acceso a la información pública territorial. JORNADA 2 – TEMA 7, SESIÓN 2: Lectura e Interpretación de Cartografía Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la información gráfica oficial del POT. Eje temático: 1. Planos oficiales del POT. 2. Escalas y convenciones cartográficas. 3. Clasificación del suelo en mapas. 4. Mapas ambientales y de riesgo. 5. Ejercicios prácticos de interpretación cartográfica. JORNADA 3 – TEMA 7, SESIÓN 3: Elaboración de Observaciones Comunitarias Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Mecanismos de participación para las organizaciones comunitarias. Eje temático: 1. Derechos de petición. 2. Observaciones al proyecto de POT. 3. Participación en socializaciones. 4. Sustentación de propuestas comunitarias. 5. Elaboración práctica de documentos. JORNADA 4 – TEMA 7, SESIÓN 4: Elaboración de Conceptos Técnicos del CTP Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Construcción del concepto técnico sobre el proyecto de POT. Eje temático: 1. Estructura del concepto técnico. 2. Fundamentación jurídica. 3. Análisis de contenido del POT. 4. Formulación de recomendaciones. 5. Simulación y presentación de un concepto técnico final.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y planificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial.				

	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estara disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Dias	4	$ 100.000	$ 400.000
Total					**$ 3.080.000**	**$ 78.960.000**

Atentamente,

EIDER ALEXANDER RAMIREZ LEON
Representante Legal
FONDO MIXTO PARA EL TURISMO, LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

EMDU OCCIDENTE
INTELIGENTE Y SOSTENIBLE

Cartago, Valle del Cauca, noviembre de 2026

No. OE_060_26

Señor:
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO
Municipio de Cartago Valle

Referencia: Fortalecimiento de las capacidades de las Juntas de Acción Comunal y el Consejo Territorial de Planeación

REF: Presentación Cotización para la realización del proceso denominado "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REALIZACIÓN DE LAS CAPACITACIONES EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN CTP, DEL MUNICIPIO DE CARTAGO".

.

Cordial saludo;

La presente cotización estructura un ciclo de siete (7) módulos temáticos integrados, enfocados en el ordenamiento del suelo, la gestión del riesgo, los instrumentos de gestión urbana/rural y el ejercicio del control social

Que declaramos expresamente que con la presentación de esta oferta calculamos todos y cada uno de los costos para cumplir a cabalidad con la propuesta presentada.

Que, en caso de adjudicación del respectivo contrato, nos comprometemos a suscribirlo y legalizarlo, y a constituir las garantías requeridas en los términos y extensiones señaladas en los pliegos de condiciones.

Atentamente,

LUIS CARLOS HERAS MONTES
Representante Legal EMDUOCCIDENTE

OFICINAS
Calle 15 # 2-41
El Prado, Edificio Ángelo.
Cartago, Valle
314 3586762
notificaciones@emduoccidente.com
contabilidad@emduoccidente.com

ITEM		DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	I	**Tema 1: Marco Normativo, Jerarquías de la Planificación y Roles de CTP y JAC en el POT** **Objetivo Específico:** Comprender la articulación constitucional y legal del ordenamiento territorial, delimitando las competencias y roles específicos del CTP (consulta y concepto técnico) y las JAC (diagnóstico comunitario y participación deliberativa). **JORNADA 1 – TEMA 1, SESIÓN 1: Marco normativo del ordenamiento territorial** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: se explica a los participantes qué dicen las leyes que regulan la planeación y el ordenamiento del territorio, y cómo se aplican en el municipio de Cartago: Eje temático: 1. Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial): qué es el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), cómo se formula, revisa y ajusta, y en qué momento debe dar su concepto el Consejo Territorial de Planeación. 2. Ley 1454 de 2011 (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial – LOOT): cómo se reparten las competencias entre la Nación, el departamento y el municipio en materia de ordenamiento del territorio. 3. Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo): cómo se conforma y funciona el Consejo Territorial de Planeación y cuáles son sus funciones. 4. Ley 2166 de 2021 (marco comunal): el papel de las Juntas de Acción Comunal y cómo participan en los procesos de planeación del municipio. **JORNADA 2 – TEMA 1, SESIÓN 2: Determinantes de superior jerarquía que condicionan el POT** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: normas de superior jerarquía que el POT debe respetar (artículo 10 de la Ley 388 de 1997): Eje temático: 1. Medio ambiente: áreas protegidas, rondas hídricas y normas de la autoridad ambiental (CVC). 2. Patrimonio: bienes de interés cultural del municipio. 3. Infraestructuras regionales: vías, aeropuerto y redes de servicios públicos. 4. POMCA del Río La Vieja y del Río Cauca: zonificación de las cuencas y su efecto en el territorio de Cartago. **JORNADA 3 – TEMA 1, SESIÓN 3: El concepto del CTP sobre el proyecto de POT** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: actuación del Consejo Territorial de Planeación frente al proyecto de POT (artículo 24 de la Ley 388 de 1997): Eje temático: 1. Momento de intervención: el CTP recibe el proyecto después de la concertación con la autoridad ambiental. 2. Plazo: treinta (30) días hábiles para rendir el concepto y formular recomendaciones. 3. Estructura del concepto: partes del documento y aprobación dentro del Consejo. 4. Alcance del concepto: es obligatorio, pero no vinculante. También se explica qué pasa si no se emite a tiempo. **JORNADA 4 – TEMA 1, SESIÓN 4: Participación de las Juntas de Acción Comunal en el POT** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: participación de las Juntas de Acción Comunal en la formulación y concertación del POT:	(Horas)	32	$ 346.800	$ 11.097.600

		Eje temático: 1. Derecho a participar: artículos 4 y 22 de la Ley 388 de 1997 y Ley 2166 de 2021. 2. Canales de participación: mesas de trabajo, audiencias, socializaciones, propuestas escritas y derechos de petición. 3. Propuestas de barrios y veredas: recolección y presentación de las necesidades de la comunidad ante la Administración. 4. Trabajo entre las JAC y el CTP: las Juntas de Acción Comunal recogen lo que necesitan los barrios y veredas y se lo entregan al CTP. El CTP lo tiene en cuenta en el concepto que da sobre el POT **Metodología:** La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago. **Duración:** Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP. **Número de personas:** máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4	$ 102.000	$ 408.000
2	I	**Tema 2: Estructura del POT: Componente General y Visión de Largo Plazo Municipal** **Objetivo Específico:** Dotar a las JAC y al CTP de capacidades para evaluar los objetivos estratégicos de desarrollo territorial y el modelo de ocupación del municipio a largo plazo. **JORNADA 1 – TEMA 2, SESIÓN 1: Estructura Ecológica Principal (EEP)** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la Estructura Ecológica Principal como soporte ambiental del territorio municipal. Eje temático: 1. Definición y finalidad de la EEP dentro del POT. 2. Áreas de conservación y protección ambiental. 3. Rondas hídricas y zonas forestales protectoras. 4. Corredores ecológicos y conectividad ambiental. 5. Relación entre la EEP y el desarrollo urbano y rural de Cartago. **JORNADA 2 – TEMA 2, SESIÓN 2: Clasificación General del Suelo** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía	(Horas)	32	$ 346.800	$ 11.097.600

OFICINAS
Calle 15 # 2-41
El Prado, Edificio Ángelo.
Cartago, Valle
314 3586762
notificaciones@emduoccidente.com
contabilidad@emduoccidente.com

		Contenido: Análisis de las categorías de clasificación del suelo establecidas en la Ley 388 de 1997. Eje temático: 1. Suelo urbano: características y delimitación. 2. Suelo de expansión urbana y criterios para su incorporación. 3. Suelo rural y categorías de protección. 4. Suelos de desarrollo restringido. 5. Implicaciones jurídicas y administrativas de cada clasificación. **JORNADA 3 – TEMA 2, SESIÓN 3: Sistemas Estructurantes Municipales** Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Identificación de los sistemas que soportan el modelo de ocupación territorial. Eje temático: 1. Sistema de movilidad municipal. 2. Red vial urbana y rural. 3. Servicios públicos domiciliarios. 4. Espacio público efectivo y estándares urbanísticos. 5. Interrelación entre sistemas estructurantes y calidad de vida. JORNADA 4 – TEMA 2, SESIÓN 4: Visión Territorial de Largo Plazo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía Contenido: Construcción participativa de escenarios futuros para el territorio municipal. Eje temático: 1. Concepto de visión territorial. 2. Modelo de ocupación a largo plazo. 3. Articulación entre POT y Plan de Desarrollo Municipal. 4. Identificación de conflictos y potencialidades territoriales. 5. Taller de construcción de visión territorial concertada.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agrícola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estara disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4	$ 102.000	$ 408.000

3	I	**Tema 3: Componente Urbano y de Expansión: Usos del Suelo, Espacio Público y Equipamientos.** **Objetivo Específico:** Desarrollar criterios para la lectura comunitaria de las normas urbanísticas, zonificación y dotación en suelo urbano y de expansión. JORNADA 1 – TEMA 3, SESIÓN 1: Usos del Suelo y Compatibilidades Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: Eje temático: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la zonificación urbana y regulación de actividades. Eje temático: 1. Uso residencial. 2. Uso comercial. 3. Uso industrial. 4. Uso institucional y de servicios. 5. Conflictos urbanos derivados de incompatibilidades de uso. 6. Casos prácticos de barrios del municipio. JORNADA 2 – TEMA 3, SESIÓN 2: Normas Urbanísticas Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: Eje temático: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Interpretación de las normas aplicables a los procesos constructivos. Eje temático: 1. Índice de ocupación. 2. Índice de construcción. 3. Alturas permitidas. 4. Aislamientos y retrocesos. 5. Normas volumétricas y edificabilidad. 6. Aplicación práctica sobre planos urbanos. JORNADA 3 – TEMA 3, SESIÓN 3: Espacio Público y Equipamientos Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Evaluación de la oferta y necesidades de infraestructura comunitaria. Eje temático: 1. Concepto de espacio público efectivo. 2. Déficit cuantitativo y cualitativo. 3. Equipamientos de salud. 4. Equipamientos educativos. 5. Equipamientos culturales y recreativos. 6. Participación comunitaria en la identificación de necesidades. JORNADA 4 – TEMA 3, SESIÓN 4: Planes Parciales Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Análisis de los instrumentos para el desarrollo del suelo de expansión. Eje temático: 1. Qué son los planes parciales. 2. Procedimiento de formulación y aprobación. 3. Reparto de cargas y beneficios. 4. Espacios de participación ciudadana. 5. Casos prácticos de desarrollo urbano.	(Horas)	32	$ 346.800	$ 11.097.600

OFICINAS
Calle 15 # 2-41
El Prado, Edificio Ángelo.
Cartago, Valle
314 3586762
notificaciones@emduoccidente.com
contabilidad@emduoccidente.com

		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (01) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y planificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demas elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia.	Dias	4	$ 102.000	$ 408.000
4	I	**Tema 4: Componente Rural: Subdivisión, Suelo de Protección, Veredas y Centros Poblados** **Objetivo Específico:** Capacitar a las JAC y al CTP en el régimen especial del suelo rural, la protección agrícola y el ordenamiento de los centros poblados y corregimientos.	(Horas)	32	$ 346.800	$ 11.097.600

		JORNADA 1 – TEMA 4, SESIÓN 1: Categorías del Suelo Rural Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Estudio del régimen especial del suelo rural. Eje temático: 1. Suelo rural de protección. 2. Áreas ambientales protegidas. 3. Áreas de producción agropecuaria. 4. Suelos suburbanos. 5. Centros poblados rurales. 6. Restricciones de uso y ocupación. JORNADA 2 – TEMA 4, SESIÓN 2: Unidad Agrícola Familiar y Parcelación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Normativa aplicable a la subdivisión predial rural. Eje temático: 1. Concepto de Unidad Agrícola Familiar (UAF). 2. Restricciones legales de parcelación. 3. Fragmentación indebida del suelo. 4. Normativa agraria aplicable. 5. Casos de estudio. JORNADA 3 – TEMA 4, SESIÓN 3: Infraestructura Rural Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Identificación de necesidades para el desarrollo rural. Eje temático: 1. Vías terciarias. 2. Saneamiento básico rural. 3. Servicios públicos rurales. 4. Vivienda rural dispersa. 5. Equipamientos en veredas y corregimientos. JORNADA 4 – TEMA 4, SESIÓN 4: Desarrollo Rural y Turismo Sostenible Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día, con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Potencialidades económicas del territorio rural. Eje temático: 1. Turismo rural. 2. Ecoturismo y turismo de naturaleza. 3. Economía campesina. 4. Proyectos productivos rurales. 5. Estrategias de fortalecimiento económico territorial.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				

		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (1) Profesional en Ingeniería Ambiental y/o Agrícola, con especialización en Administración Pública, experiencia mínima de cuatro (04) años en procesos de Formulación y Seguimiento a Ordenamiento Territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demas elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día.	Dias	4	$ 102.000	$ 408.000
5		**Tema 5: Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático en el POT** **Objetivo Específico:** Capacitar a las comunidades y consejeros en gestión del riesgo para prevenir afectaciones en asentamientos humanos. JORNADA 1 – TEMA 5, SESIÓN 1: Gestión del Riesgo en el Ordenamiento Territorial Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Incorporación del riesgo en los instrumentos de planeación. Eje temático: 1. Ley 1523 de 2012. 2. Decreto 1077 de 2015. 3. Gestión prospectiva y correctiva del riesgo. 4. Estudios básicos y estudios detallados. 5. Relación entre riesgo y ordenamiento territorial. JORNADA 2 – TEMA 5, SESIÓN 2: Amenazas Naturales en Cartago Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Identificación de amenazas presentes en el territorio. Eje temático: 1. Inundaciones fluviales. 2. Avenidas torrenciales. 3. Movimientos en masa. 4. Eventos climáticos extremos. 5. Factores de vulnerabilidad municipal. JORNADA 3 – TEMA 5, SESIÓN 3: Zonificación de Amenaza y Riesgo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Interpretación de estudios de riesgo y mapas temáticos. Eje temático: 1. Amenaza alta, media y baja. 2. Riesgo mitigable. 3. Riesgo no mitigable. 4. Cartografía de riesgos. 5. Restricciones urbanísticas derivadas del riesgo. JORNADA 4 – TEMA 5, SESIÓN 4: Medidas de Intervención y Adaptación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para la reducción del riesgo.	(Horas)	32	$ 346.800	$ 11.097.600

OFICINAS
Calle 15 # 2-41
El Prado, Edificio Ángelo.
Cartago, Valle
314 3586762
notificaciones@emduoccidente.com
contabilidad@emduoccidente.com

		Eje temático: 1. Reubicación de viviendas. 2. Obras de mitigación. 3. Protección de zonas vulnerables. 4. Adaptación al cambio climático. 5. Participación comunitaria en la gestión del riesgo.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				
		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en el área de la ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, con posgrado en sistemas de información geográfica, con experiencia de dos (02) años en planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por día	Dias	4	$ 102.000	$ 408.000
6		**Tema 6: Instrumentos de Gestión, Financiación del Suelo y Programa de Ejecución** **Objetivo Específico:** Comprender los mecanismos económicos y de reparto equitativo de cargas y beneficios que permiten ejecutar materialmente las obras contempladas en el POT.	(Horas)	32	$ 346.800	$ 11.097.600

OFICINAS
Calle 15 # 2-41
El Prado, Edificio Ángelo.
Cartago, Valle
314 3586762
notificaciones@emduoccidente.com
contabilidad@emduoccidente.com

		JORNADA 1 – TEMA 6, SESIÓN 1: Instrumentos de Financiación Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Mecanismos para financiar proyectos estratégicos del POT. Eje temático: 1. Participación en plusvalía. 2. Valorización. 3. Compensaciones urbanísticas. 4. Transferencia de derechos de construcción. 5. Fuentes complementarias de financiación. JORNADA 2 – TEMA 6, SESIÓN 2: Gestión del Suelo Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para la intervención pública sobre el suelo. Eje temático: 1. Enajenación voluntaria. 2. Expropiación administrativa. 3. Expropiación judicial. 4. Bancos inmobiliarios. 5. Declaratoria de desarrollo prioritario. JORNADA 3 – TEMA 6, SESIÓN 3: Programa de Ejecución del POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Planeación de inversiones y proyectos estratégicos. Eje temático: 1. Naturaleza jurídica del Programa de Ejecución. 2. Programación de inversiones. 3. Horizonte de corto, mediano y largo plazo. 4. Articulación con presupuesto municipal. 5. Seguimiento a la ejecución. JORNADA 4 – TEMA 6, SESIÓN 4: Priorización Comunitaria de Proyectos Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Participación ciudadana en la definición de inversiones. Eje temático: 1. Banco de proyectos municipal. 2. Identificación de necesidades barriales y veredales. 3. Priorización participativa. 4. Seguimiento ciudadano. 5. Construcción de propuestas comunitarias.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				

		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación. **I. Personal Profesional:** Un (1) profesional con formación académica en derecho, con experiencia mínima de dos (02) años en procesos de capacitación y/o formación, con experiencia en Derecho Administrativo, en modelo Integrado de Planeación e instrumentos de gestión y financiación del suelo.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con titulo obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estará disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Dias	4	$ 102.000	$ 408.000
7		**Tema 7: Laboratorio Aplicado de Cartografía, Expediente Municipal y Emisión de Conceptos Técnicos** **Objetivo Especifico:** Aplicar de forma práctica la lectura de planos oficiales del POT de Cartago y estructurar el modelo de concepto técnico del CTP y de observaciones formales comunitarias de las JAC.	(Horas)	32	$ 346.800	$ 11.097.600

		JORNADA 1 – TEMA 7, SESIÓN 1: Expediente Municipal y Seguimiento al POT Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Herramientas para el monitoreo y evaluación de la gestión territorial. Eje temático: 1. Definición del Expediente Municipal. 2. Contenido mínimo del expediente. 3. Indicadores de seguimiento. 4. Evaluación de la ejecución del POT. 5. Acceso a la información pública territorial. JORNADA 2 – TEMA 7, SESIÓN 2: Lectura e Interpretación de Cartografía Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Comprensión de la información gráfica oficial del POT. Eje temático: 1. Planos oficiales del POT. 2. Escalas y convenciones cartográficas. 3. Clasificación del suelo en mapas. 4. Mapas ambientales y de riesgo. 5. Ejercicios prácticos de interpretación cartográfica. JORNADA 3 – TEMA 7, SESIÓN 3: Elaboración de Observaciones Comunitarias Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Mecanismos de participación para las organizaciones comunitarias. Eje temático: 1. Derechos de petición. 2. Observaciones al proyecto de POT. 3. Participación en socializaciones. 4. Sustentación de propuestas comunitarias. 5. Elaboración práctica de documentos. JORNADA 4 – TEMA 7, SESIÓN 4: Elaboración de Conceptos Técnicos del CTP Horario: la jornada se dicta en dos bloques el mismo día: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas). • Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). En total son ocho (8) horas de capacitación por día. con una pausa de dos horas al mediodía. Contenido: Construcción del concepto técnico sobre el proyecto de POT. Eje temático: 1. Estructura del concepto técnico. 2. Fundamentación jurídica. 3. Análisis de contenido del POT. 4. Formulación de recomendaciones. 5. Simulación y presentación de un concepto técnico final.				
		Metodología: La capacitación se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y orientada al fortalecimiento de capacidades para la comprensión y apropiación de los aspectos normativos, institucionales y comunitarios relacionados con la formulación, revisión y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Durante las cuatro (4) jornadas presenciales se empleará una combinación de exposiciones magistrales, análisis normativo, estudios de caso, ejercicios aplicados y espacios de discusión colectiva, permitiendo que los participantes relacionen los contenidos conceptuales con las dinámicas territoriales y los procesos de planeación del municipio de Cartago.				
		Duración: Treinta y dos (32) horas de capacitación, dividida en 8 jornadas por tema – en modalidad presencial. **Intensidad:** ocho (8) sesiones de cuatro (4) horas cada una, para un total de treinta y dos (32) horas por tema. Las sesiones se dictan en jornadas de mañana (8:00 a. m. a 12:00 m.) y tarde (2:00 p. m. a 6:00 p. m.), en las fechas que se acuerden con los miembros del CTP.				

		Número de personas: máximo sesenta (60) personas: integrantes del CTP, de las Juntas de Acción Comunal y de los diferentes sectores del municipio, garantizando asistencia mínima de 30 personas por jornada de capacitación.				
		I. Personal Profesional: Un (1) Profesional en arquitectura, con estudios de posgrado en planeación estratégica y magister en desarrollo regional y planificación del territorio, experiencia mínima de dos (02) años en formulación de planes de ordenamiento territorial.				
	II	**II. Personal de apoyo:** **Bachiller:** Una (1) persona con título obtenido de bachillerato, con experiencia laboral de mínimo un (01) año, se encargará del registro de asistencia de los participantes de manera física en listados de asistencia, y organización física de los espacios para cada una de las capacitaciones, que contaran con ayudas audiovisuales sonido y amplificación, conectividad a internet y demás elementos requeridos. Igualmente, encargado del suministro de material digital y de papelería necesaria para el desarrollo de la jornada de formación. La persona de apoyo estara disponible durante las diferentes jornadas de capacitación en los horarios de: • Mañana: de 8:00 a. m. a 12:00 m. (4 horas).• Tarde: de 2:00 p. m. a 6:00 p. m. (4 horas). Se les cancelara el valor correspondiente de $100.000 por dia	Dias	4	$ 102.000	$ 408.000
Total					**$ 3.141.600**	**$ 80.539.200**